

Quiénes hacemos el Boletín Red en Movimiento

COORDINACIÓN EDITORIAL Martín Castilla

COMITÉ EDITORIAL
EQUIPO DE NORMATIZACIÓN
Lilián Alvarado
Laura Cuevas
Celia Lis
Ariadna Pou



2020, Año Internacional de la Enfermería

En el año del bicentenario del natalicio de Florence Nightingale y del día internacional de la enfermería y la partería, nos proponemos realizar un breve recorrido histórico de la profesionalización de la Enfermería en la provincia de Buenos Aires. Desde el ámbito público, es posible señalar algunos hitos. Durante la segunda gestión de Floreal Ferrara como Ministro de Salud en 1987, en el marco de una política sanitaria basada en la centralidad de lxs trabajadorxs y la organización comunitaria en la construcción de un sistema integral de atención progresiva, se direccionó la formación de enfermerxs apuntando a la profesionalización. Esto incluyó la reconversión de enfermerxs empíricos en auxiliares de enfermería, y la formación de enfermerxs profesionales y universitarios. En el año 1988, desde la gestión de la Dirección Provincial de Capacitación, a cargo de la Licenciada Maluca Cirianni, se promovió la formación de enfermerxs, desde una propuesta política, ideológica e instrumental integrada a toda la formación de Recursos Humanos en Salud, fortaleciéndose la descentralización a través de equipos regionales de capacitación, y la incorporación de las figuras de Responsable Regional de Enfermería. y de pedagogxs, con fuerte anclaje territorial.

Finalizando los años 90' y en las primeras décadas del 2000, otras líneas de formación se plasmaron a través de los convenios realizados con las universidades de Lanús (UNLA), Quilmes (UNQUI) y La Plata (UNLP) para la formación de profesionales universitarios y el ciclo complementario de la Licenciatura en Enfermería, en este período también se diseñaron e implementaron las **Residencias en**

Enfermería a nivel provincial, tarea conducida por la Lic. Marina Martín, referente en la formación en la provincia de Buenos Aires. Estos avances se pudieron concretar con la participación de los equipos regionales de capacitación, y profesionales

de enfermería de los servicios hospitalarios,

quienes contribuyeron a la elaboración de los

diseños curriculares.

Otra política de trascendencia fue la creación del **Programa de Desarrollo Integral de Enfermería "Eva Perón"**, implementado entre los años 2009 y 2015. Bajo este programa se formaron e ingresaron 8000 profesionales al sistema público provincial, lo cual tuvo un fuerte impacto en la composición de la fuerza laboral en los planteles de los servicios de salud. En esta etana hubo importantes avances

tuvo un fuerte impacto en la composición de la fuerza laboral en los planteles de los servicios de salud. En esta etapa, hubo importantes avances para la profesión en el campo de la educación superior; se crearon diseños curriculares de formación continua y post títulos en enfermería en áreas relevantes.

La enfermería en el contexto de la pandemia por Covid 19

Si bien es reconocido el rol clave de la enfermería a la hora de dar respuestas a las problemáticas de salud, la actual pandemia pone en evidencia el déficit de profesionales de la disciplina a nivel mundial. La provincia de Buenos Aires no escapa a esa realidad a lo que se suma que en los últimos cuatro años no se priorizó el desarrollo de esta fuerza laboral en el sistema de salud.

A pesar de todo, hoy, la situación crítica que nos

Coordinadora del Programa Provincial de Recursos Humanos en Enfermería

Mg. Roberto Repetto

Director de la Carrera de Enfermería de la Universidad Nacional de José C. Paz (UNPAZ)

toca atravesar nos encuentra en un proceso de reestructuración de los efectores de salud, con ingresos de profesionales de la enfermería al sistema público de salud, organización de los servicios de modos innovadores, capacitación continua e intenso trabajo en equipo que lleva la marca propia de nuestra profesión: la solidaridad, la humanización y la calidez en los cuidados. En este contexto, nos interpelan nuevos desafíos:

- La formación de líderes para la participación en el diseño de políticas públicas orientadas al cuidado de la población priorizando acciones de promoción y prevención.
- El fortalecimiento de los espacios de formación y capacitación orientados acorde a las políticas sanitarias desde la perspectiva de salud como derecho.
- El mejoramiento del proceso de trabajo en enfermería desde la gestión de los cuidados.
- El fortalecimiento del rol de la profesión en los espacios de gestión estratégica.
- La participación en los planes de mejora de las condiciones y ambiente de trabajo.
- La consolidación de redes de instituciones formadoras y la participación en las áreas de docencia de los servicios de salud.
- El fortalecimiento de la producción del conocimiento en el campo del cuidado.

En esta fecha tan importante queremos hacer una mención especial a una querida compañera de la Escuela de Sanidad, la Licenciada en Enfermería Marina Martín

Marina fue enfermera asistencial en el Hospital de Gonnet. Durante la gestión de Floreal Ferrara se constituyó el Departamento de Enseñanza de Enfermería en la Escuela de Sanidad, período en el que Marina coordinó la capacitación de enfermería en las Regiones Sanitarias con fuerte presencia en el territorio. Participó en la elaboración de los diseños curriculares de Enfermería Profesional y de la Licenciatura de Enfermería de varias Universidades Nacionales (La Plata, Quilmes, Lanús). Fue Coordinadora del Programa Provincial de Enfermería, Tutora en Salud de la Formación Docente en Salud de la Escuela de Sanidad, referente y autora de los Programas de Residencias de Enfermería de la provincia, integró la mesa nacional para la



De izquierda a derecha: Anahí Daiana, Marina Martín y

construcción del marco federal del diseño curricular en Enfermería. Una compañera muy cercana la describe en pocas palabras, "trabajar con Marina siempre fue trabajar en equipo", fue alguien que dejó profundas huellas en la enfermería de la provincia y en todxs los que la conocimos.

A quienes deseen compartir sus experiencias, lxs invitamxs a escribirnos a **boletinredenmovimiento@gmail.com**. La extensión del escrito no puede superar los 1500 caracteres con espacios. No olviden citar el nombre de su hospital/centro de salud y la localidad.



Obra: Incitación al viaje Técnica: Acrílico sobre papel Autor: Cristina Curuchelar

Psicoanalista. Trabajadora jubilada del Programa de Enfermería de la Escuela de Sanidad de la provincia de Buenos Aires



